

«Somos profesionales imprescindibles en el campo jurídico laboral y social»

José Blas Fernández. Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Cádiz

«El Ministerio de Justicia tuvo que haber puesto en marcha mecanismos para que los graduados sociales tuviésemos ya el turno de oficio», asegura Fernández

:: J. M. A.

CÁDIZ. Por su doble condición de presidente del Consejo Andaluz de Graduados Sociales y presidente del Colegio Profesional de Graduados Sociales de Cádiz, José Blas Fernández es un auténtico referente en el mundo laboral. Desde ambos cargos reivindica la especialización de jueces de lo Social, reclama el turno de oficio para la profesión, además de pedir al nuevo gobierno de la Junta, con el que nota una mejor sintonía, que ponga en marcha el proyecto de la Ciudad de la Justicia.

–¿Cómo se encuentra la profesión de graduados sociales?

–La profesión está sufriendo esta diarreya legislativa con estos ‘viernes sociales’ que nos hacen aplicar la norma permanentemente y modificarla. Ha habido algunas que se han variado en un año cuatro veces. Eso provoca una inseguridad jurídica para todas las personas que de alguna forma tienen que acudir a que se le aplique la norma. Se crea una disfunción tan enorme y nosotros somos imprescindibles en ese campo jurídico laboral y de la seguridad social. De esta forma provoca una situación de permanente inseguridad porque un día la gente tenga derecho a una cosa y otro día a otra; un día tienen derecho a pensión a los 67 años y otro día no va a tenerla. En este ámbito de permanente inseguridad, nosotros como los auténticos médicos de cabecera de las empresas, especialmente para las pymes, que es donde está el 85% del mercado laboral en este país.

–¿La reivindicación del turno de oficio es uno de los grandes retos se plantea de cara al futuro?

–Efectivamente, el colectivo tiene aún grandes retos que lograr. Una reivindicación muy importante para nosotros es la reclamación del turno de oficio. La reforma que tuvo la ley de enjuiciamiento civil hace un par de años para que los graduados sociales, como figura procesal que somos y como operadores jurídicos, tuviéramos el turno de oficio en la jurisdicción social. El Gobierno dio un plazo de un año para que entrara en vigor, pero hasta el momento no se ha puesto en marcha. Hay colectivos que nos ponen palos en las ruedas para que no cobremos algo sobre lo que tenemos



José Blas Fernández es también presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales. :: L. V.

«No parece serio que llevemos 16 años en Cádiz sin una Ciudad de la Justicia»

un derecho legítimo. De hecho, si acudimos a los tribunales igual que abogados y procuradores, lo normal es que tengamos que prestar un turno de oficio gratuito a personas que no tienen recursos económicos, pero no nos resarcimos de los fondos que el Estado marca para ello. Pensamos que el Ministerio de Justicia tuvo que haber puesto en marcha mecanismos para que los graduados sociales tuviésemos ya el turno de oficio. Tanto es así que lo estamos reivindicando permanentemente y queremos que el Ministerio se moje y nos cite porque no estamos pidiendo nada nuevo.

–¿Qué objetivo tiene marcado el Colegio Profesional de Graduados sociales de Cádiz?

–Precisamente, estamos de enhorabuena porque el Parlamento de Andalucía ha llevado a cabo nuestra incorporación

jueces especialistas. De otra forma, la jurisdicción social no funciona porque los tribunales superiores revocan muchas sentencias. Queremos que haya una situación de compromiso y que juez sea una persona que conozca la materia. Hay jueces de Mercantil, Penal, Civil pero esta jurisdicción es sumamente especializada y tiene que tener jueces altamente preparados y más aún con los cambios sociales que tiene la legislación. Precisamente, en Algeciras vamos a tener un juzgado más, pero no podemos estar de esta forma.

También reivindicamos, porque no parece serio, que llevemos 16 años sin una Ciudad de la Justicia en Cádiz y que tampoco la tengamos en Jerez. Los juzgados están todos dispersos por la ciudad, encima de un mercado... Un verdadero desastre. Espero que el nuevo gobierno de la Junta apueste por la Ciudad de la Justicia de Cádiz donde en principio se pensó, en la calle García Carreras.

–¿Cómo ha sido la toma de contacto con el nuevo gobierno de la Junta?

–Hemos notado otra sintonía porque a nivel andaluz, de momento, ya tenemos cita con varios delegados territoriales por cada provincia. También para acudir al Parlamento y hacer comparencias. En definitiva, vemos que hay gente en las consejerías con otro nivel porque la titular de Empleo es directora de Trabajo y por tanto, conoce la materia que está tocando. Creo que un político no puede ir a dedo, sin conocer la materia. También, próximamente nos veremos con la delegada del Gobierno, Ana Mestre, para exponerle todos los problemas que tenemos en común con la Junta como es el Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación, o el Sercila, que son elementos previos a los juzgados. No tenemos donde sentarnos, no hay vía telemática y todo eso queremos abordarlo con el nuevo gobierno para mejorar nuestras condiciones laborales. La Junta tiene que invertir en estas cosas, aunque no den votos, para agilizar la Justicia.

–¿Qué importancia tiene un colegio profesional para el ciudadano?

–Estamos convencidos de que la colegiación nos ofrece un corporativismo, que no solo defiende al colegiado, también al ciudadano. De hecho nos entran muchas denuncias hacia colegiados y abrimos muchos expedientes disciplinarios a los que realizan una mala praxis porque eso al final nos perfecciona. Creo que las corporaciones de derecho público son esenciales hoy en día porque aportan credibilidad y no nos vendemos por nada; somos implacables.

como figura en el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Somos un colectivo de más de 9.000 colegiados en nuestra comunidad y queríamos estar representados en ese CARL (Consejo Andaluz de Relaciones Laborales) que está formado por empresarios, trabajadores, expertos y sobre todo queremos que aparezca nuestra figura profesional porque somos técnicos en la materia.

–¿Cuáles son otras funciones que realiza el Colegio Profesional de Cádiz?

–Hacemos permanentemente cursos para reciclarlos porque somos profesionales que tenemos que estar al día en el mundo del derecho del trabajo –seguridad social, asuntos fiscales, figura procesal en los Juzgados.

–¿Cómo está la situación en los juzgados gaditanos?

–Nosotros nos quejamos principalmente de la tardanza que se producen en algunos juzgados. Estamos viendo cómo la administración está quitando muchas invalideces y se ven obligados a acudir a los juzgados. Y no puede ser que hay algunas vistas orales para el año 2023. Eso es una barbaridad y nos complica mucho la vida porque una Justicia que no sea ágil no es Justicia.

Otro aspecto a mejorar es que haya